

Quilmes, 8 de junio de 2011

VISTO la Resolución N° 227/2010 que fija el máximo del monto a invertir en campañas de prevención en salud y,

CONSIDERANDO

Que por la resolución del VISTO se establece el presupuesto que OSUNQ destinará a campañas de prevención durante el año 2011.

Que el Ministerio de Salud y otras Obras Sociales realizan campañas de prevención de la gripe.

Que es importante destacar que la prevención es una herramienta fundamental para enfrentar cualquier enfermedad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo según el Artículo 22° y el inc i) del Estatuto de OSUNQ.

Que el Consejo Directivo constituido en comisión ha emitido despacho con criterio favorable,

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OBRA SOCIAL DE LA UNQ RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar la realización de una campaña de prevención antigripal durante el año 2011.

ARTICULO 2°: Cubrir el costo de las vacunas recetadas por los médicos tratantes, para aquellas personas que no están comprendidas en la Campaña antigripal 2011 del Ministerio de Salud de la Nación, contra presentación de orden médica, tickets o factura de la compra y aplicación de las mismas.

ARTICULO 3°: Se adjunta como anexo a la presente resolución el detalle de las personas cubiertas según disposición y calendario establecidos por el Ministerio de Salud de la Nación.

ARTICULO 4°: Practíquense las comunicaciones de estilo, comuníquese y archívese.

RESOLUCION (CD) N° 27/2011

ANEXO

Están comprendidas en el calendario del Ministerio de Salud de la Nación:

- Menores de 5 años a partir de los 6 meses
- Embarazadas (durante cualquier trimestre)
- Mujeres que hayan dado a la luz (hasta 6 meses después del parto)
- Personal de salud (en contacto con pacientes o muestras de laboratorio)
- Personas de 5 a 64 años que tengan antecedentes de riesgo (con orden médica):
 1. obesos mórbidos (con índice de masa corporal, IMC, mayor a 40)
 2. pacientes trasplantados
 3. pacientes oncológicos en tratamiento (o hasta 6 meses después de remisión)
 4. enfermedad respiratoria crónica (EPOC, hernia diafragmática, fibrosis quística, asma severa)
 5. retraso madurativo severo
 6. enfermedades genéticas y malformaciones congénitas severas
 7. enfermedad renal crónica en diálisis
 8. diabéticos
 9. inmunodeficiencia (VIH-SIDA)
 10. enfermedad cardíaca
 11. uso de inmunosupresores o corticoides en altas dosis